

Me dirijo a título personal, con respeto a los participantes de los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial.

Su servidor, me desempeñó como Coordinador Técnico Administrativo del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, cargo de confianza al que accedí hace cuatro años como ciudadano, sin tener familiar alguno en el Poder Judicial de la Federación y mediante un curso con su correspondiente examen de conocimientos.

He tenido como jefes a dos Jueces titulares, y lo primero que me exigieron para ocupar el cargo donde laboro, entre otros requisitos, fue el conducirme con total honestidad y cero tolerancia a la corrupción. Esa es la regla en el Poder Judicial de la Federación y por ello somos conocidos y diferenciados de otras instituciones públicas y niveles de gobierno.

En el Poder Judicial de la Federación, contrario a lo que con ligereza y pleno desconocimiento argumentan, sí se combate y se prohíbe el nepotismo, el clasismo, cualquier acto o expresión de racismo, la violencia laboral, de género y se trabaja con resultados inmediatos para la igualdad de género en los puestos de la carrera judicial.

Antes de mi ingreso a esta función pública, me desempeñé en diversos trabajos de la iniciativa privada y como servidor público en dos órdenes de gobierno, que van desde asistente de Regidor, también fui asesor jurídico con un Diputado local en el H. Congreso del Estado, laboré en una Secretaría del Estado y llegué al cargo más honroso en un municipio, que fue como Alcalde Municipal, entre otros.

Previo a ello y aún más importante, formé parte de una familia, donde mis abuelos maternos eran campesinos de la zona de montaña de mi municipio, y mi Padre sobrevivió en su infancia viviendo con diferentes parientes, pero que salió adelante, como millones de mexicanos lo hacen todos los días, formando nuestros padres 8 hermana(o)s, a quienes nos dieron estudios, que compaginábamos con todo tipo de trabajos. Es decir, crecimos en la cultura del esfuerzo y con bastantes limitaciones económicas, pero con fuertes valores como la honestidad, responsabilidad y superación personal.

La carrera de Derecho fue antecedida por trabajos desde steward de hotel (glameroso nombre para quien barre, trapea y lava trastes en las cocinas), comerciante, hasta pescador en el Golfo de California, duras faenas donde se convive y se aprende de personas de muy bajos recursos; y se conoce la igualdad y el respeto entre los individuos, antes de aprenderlo en los libros y en las leyes que nos rigen.

Todo esto lo menciono y me disculpo por hablar de mi persona, porque a los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, se nos estigmatiza de un tiempo para acá, como elitistas, como miembros de la derecha, como corruptos, como deshonestos. Pero su servidor, solo soy un ejemplo de los miles de compañera(o)s que han superado

diversos obstáculos primero en la vida y después profesionalmente, para estar en los diversos cargos de este Poder de la unión.

Los funcionarios judiciales también somos pueblo, también somos sensibles al dolor del que menos tiene, también nos ponemos en los zapatos de la gente. En nuestra labor diaria, nos conducimos con esos principios y con sentido común en nuestro actuar.

Nuestros ingresos, con todas las remuneraciones, nos permiten “sacar la quincena” para nuestros hogares, pagar deudas y ahorrar para formar nuestro patrimonio en un tiempo de 15, 20 o más años, lo que un legislador lo hace en 3 o 6 años, por cierto. Esto lo digo con conocimiento de causa. Y trabajamos de lunes a viernes como relojito, valga la expresión, en ocasiones excediendo el horario laboral. En las guardias y asuntos urgentes incluyen sábados, domingos, días festivos y a cualquier hora de la madrugada; y lo hacemos con mucho gusto, porque sabemos que tenemos un buen trabajo, justamente remunerado y honesto.

Poco se habla del riesgo que actualmente corremos sólo por pertenecer al Poder Judicial. Todos los días en las audiencias, los Secretarios y Jueces son blanco de actitudes irrespetuosas, hostiles y amenazantes, por parte de los procesados. En nuestro Circuito Judicial, Colima, lamentablemente ya asesinaron a un Juez y a su esposa, frente a sus hijas, solo por hacer su trabajo, por cumplir las leyes, leyes que son creadas, modificadas o extinguidas, por los legisladores federales. Y que si un Juez no las cumple, puede ser sancionado.

Seguramente, como sucede vergonzosamente en casos excepcionales en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo y en la iniciativa privada, también pudiesen existir funcionarios o juzgadores en el Poder Judicial, que se arriesgan a conducirse con corrupción, deshonestidad y violentando derechos de los trabajadores, es la excepción de la regla, pero seguramente existen. Y digo se arriesgan, porque tenemos órganos fiscalizadores que en todo momento están vigilantes, siendo estos el Consejo del Poder Judicial Federal y la Visitaduría Judicial, quienes una vez investigados los hechos, sancionan en su caso a dichos pseudoservidores públicos. Esa es un área de oportunidad, claro que pueden mejorar esos órganos fiscalizadores, para acabar con esos males que tanto daño hacen a nuestro país.

Se han escuchado desde el 2023 para acá, una o dos voces y los secundan muchas voces afines, que el Poder Judicial de la Federación se encuentra alejado del pueblo, que no atiende a los sectores más vulnerables y otros argumentos muy ajenos de la realidad, que parecieran buscar denostar el trabajo arduo y eficiente de los más de 53 mil trabajadores que pertenecemos a los diversos órganos jurisdiccionales.

La respuesta a lo anterior es muy sencilla, nuestro actuar, nuestras tareas, no se realizan bajo los reflectores de los medios de comunicación o las redes sociales, esto, por la trascendencia de los asuntos que se litigan, la privacidad de las partes que en los juicios

actúan, entre otros motivos justificados. Caso contrario, el de los miembros de los Poderes Legislativo y el Ejecutivo, que sí lo hacen, sin tener problemas legales para ello.

¿Qué más cerca del pueblo, de la ciudadanía y los sectores más vulnerables puede estar el trabajo de un **Oficial Judicial, Actuarios, Secretarios, Jueces, Magistrados y Ministros**? La respuesta está en los siguientes ejemplos y los miles de asuntos que nuestros tribunales resuelven:

a) Cuando en un amparo o sentencia en favor de un paciente del IMSS bienestar o ISSSTE bienestar se le concede fecha para cirugía urgente o la entrega de un medicamento de enfermedad terminal, mientras se lo negaban; b) Cuando en un amparo o sentencia se ordena la búsqueda de un menor de edad que lo detuvo la Policía, Ejército, Marina o Guardia Nacional y se localiza retenido extrajudicialmente, que de no ser así, es muy frecuente que aparezcan en las listas de los miles de desaparecidos; c) Cuando en un amparo o sentencia se ordena la restitución y pago de salarios caídos de un trabajador, ante un jefe o empresa abusiva; d) Cuando a un campesino se le restituye la posesión de sus tierras ejidales ante un fraudulento despojo por parte del comisariado ejidal o un particular; e) Cuando a una madre con violencia doméstica, se le regresa la custodia de sus hijos ante un padre influyente y violento; y así pudiéramos llenar varias cuartillas citando miles de ejemplos, donde se le hace justicia a cualquier ciudadano, incluyendo a quienes pertenecen a los sectores más vulnerables.

Tenemos un Poder Judicial fuerte institucional y laboralmente hablando, que atiende con eficiencia, prontitud, sentido común y cuidando en todo momento los derechos humanos consagrados en nuestra Constitución. Con específicas áreas de oportunidad para mejorar, donde no es necesario dividir a los funcionarios judiciales con falsas promesas, ni destruir la Carrera Judicial, y mucho menos, gastar miles de millones de pesos en una elección.

Nos queda claro que sí se necesita **coordinación y entendimiento** entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y el Judicial, pero **nunca subordinación disfrazada de reforma**. La historia universal no miente, un país con democracia siempre avanza. Mientras que una nación que disfraza su democracia con la manipulación y la mentira, no solo se detiene, sino que retrocede.

México es mucho más que una izquierda, una derecha o cualquier ideología política. Somos una nación pluricultural, con grandes bondades que aún se pueden conservar, el verdadero enemigo es la corrupción, la deshonestidad, entre otros males. Pero que con los tres poderes de la unión, **autónomos y coordinados**, se pueden combatir, hagámoslo, ¡México se lo merece!

Gracias por el favor de su atención.